

ONG de cuatro continentes señalan las directrices para una educación de calidad

## LA AVENTURA DE LA VIDA: UNA BUENA PRÁCTICA EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD



La International Youth Foundation (IYF) es una ONG de acción social que desarrolla en todo el mundo programas dirigidos a mejorar las condiciones de vida de niños y jóvenes. En julio de 2002 tuvo lugar en México DF un Seminario de la IYF bajo el título "¿Qué funciona en el campo de la reforma educativa?", en el que participaron organizaciones sociales de cuatro continentes.

### Reformar la educación

En todo el mundo existe una preocupación creciente por reformar los sistemas educativos de tal modo que, además de mejorar su eficacia académica, permitan el desarrollo educativo de contenidos tradicionalmente periféricos a la cotidianidad esco-

lar. Un empeño éste en el que coinciden las más diversas instituciones internacionales, los Estados y las Organizaciones No Gubernamentales que intervienen en el campo de la educación.

### Una educación para la vida

Con ánimo de contribuir a esta tarea, dieciocho organizaciones

de otros tantos países de Europa, Asia, América y Oceanía, se dieron cita en julio de 2002 en México DF para reflexionar desde su experiencia en torno a los criterios pedagógicos que deberían presidir los procesos de reforma educativa en marcha.

Los contenidos de la reflexión y el intercambio fueron los siguientes: la educación para la vida, la educación y el aprendizaje de calidad, el compromiso de los jóvenes con la reforma educativa, y el establecimiento de una guía de actuación que hiciera los cambios viables.

### Presentación de experiencias

El Seminario permitió la exposición de diversas experiencias educativas, así como extraer de ellas sus principales denominadores comunes.

*La Aventura de la Vida* fue presentada como una iniciativa en marcha en quince países de Iberoamérica, en proceso creciente de consolidación, y con una evaluación cuyos resultados avalan la eficacia del compromiso sostenido de miles de educadores.

Un ejemplo de "buena práctica", en la medida en que ha sido capaz de concitar a su alrededor el interés de administraciones públicas de diverso nivel, de ONG, de educadores, de familias y de niños, en un proceso educativo crecientemente sostenible.

### LA AVENTURA DE LA INTERCULTURALIDAD



En una sociedad en la que los flujos migratorios del Sur hacia el Norte representan una dinámica imparable, gentes de diferentes procedencias y culturas estamos destinadas a convivir. Es preciso, educar a las generaciones más jóvenes en valores y actitudes favorecedoras de la interculturalidad.

Este es el objetivo del programa **Aprendiendo a convivir: una propuesta para la educación intercultural**, que incluye una Guía didáctica para el mediador y 6 videos, acompañados de sendas Unidades didácticas, en la que se propone abordar tan relevante asunto con niños y niñas de 8 a 11 años, desde las familias, las escuelas o los centros de tiempo libre educativo.

Se presentan 6 historias diferentes, de 20 minutos de duración cada una, en las que un grupo de niños y niñas representan sus vivencias desde un enfoque intercultural y abordando aspectos tan relevantes como el reconocimiento de la otra persona, la ayuda mutua para vencer dificultades, la confianza, el respeto por la diferencia, la solidaridad, las diferencias culturales, etc.

[www.edex.es](http://www.edex.es)

## SUMARIO

- La Aventura de la Vida: una buena práctica en el campo de la educación para la salud.
- La aventura de la interculturalidad.
- Leonardo Mantilla. Psiquiatra colombiano especialista en Habilidades para la Vida y asesor de la OPS en materia de Escuelas Promotoras de Salud: "Las agencias internacionales de desarrollo apuestan por un enfoque educativo centrado en habilidades para la vida."
- Los jóvenes que ven habitualmente fumar en las películas tienen un mayor riesgo de hacerse fumadores.
- Se convocan los Premios Mentor de Prevención.
- Fiesta y drogas.

**Leonardo Mantilla. Psiquiatra colombiano especialista en Habilidades para la Vida y asesor de la OPS en materia de Escuelas Promotoras de Salud**

## **“LAS AGENCIAS INTERNACIONALES DE DESARROLLO APUESTAN POR UN ENFOQUE EDUCATIVO CENTRADO EN HABILIDADES PARA LA VIDA”**



**El próximo mes de junio, Leonardo Mantilla visitará España, invitado por EDEX, para dinamizar en Madrid un Seminario sobre Habilidades para la Vida. Funcionario y consultor del Ministerio de Salud durante varios años, participó en la difusión y la validación en Colombia del modelo de Habilidades para la Vida. Desde 1996 se involucra en el desarrollo de Escuelas Promotoras de Salud en su país, así como en actividades de esta Estrategia coordinadas por la Organización Panamericana de la Salud.**

### **¿Qué es una Escuela Promotora de la Salud?**

Uno de los sellos distintivos de la estrategia de Escuelas Promotoras de Salud es que busca fomentar verdaderos procesos de promoción de la salud en el ámbito escolar. En este sentido, una escuela promotora de salud es una institución educativa cuyos integrantes (personal docente, directivos, familias, escolares) han tomado la decisión explícita de trabajar juntos para mejorar las condiciones de salud y bienestar de la comunidad educativa. En esta escuela, el fomento de la salud ocupa un lugar importante en la agenda diaria de prioridades institucionales, así como en la cultura escolar.

La construcción de una Escuela Promotora de la Salud supone el de-

sarrollo simultáneo y complementario de tres componentes principales: la creación y mantenimiento de ambientes (físicos y psicosociales) escolares saludables; las acciones de educación para la salud con enfoque integral; y la oferta de servicios de salud y alimentación sana a la población escolar.

### **En este marco, el modelo de Habilidades para la Vida ha mostrado su eficacia. ¿Qué y cuáles son estas habilidades?**

En 1993, la División de Salud Mental de la OMS comenzó a divulgar una iniciativa para la educación en Habilidades para la Vida (HpV) en las escuelas. Se hacía referencia a un grupo de diez habilidades consideradas necesarias para

el fortalecimiento de la competencia psicosocial: conocimiento de sí mismo; empatía; comunicación asertiva; relaciones interpersonales; toma de decisiones; solución de problemas y conflictos; pensamiento crítico; pensamiento creativo; manejo de emociones y sentimientos; y manejo de las tensiones y el estrés.

En los últimos años, distintas agencias de cooperación internacional, ONG y organismos oficiales se han interesado en la educación en HpV, y han comenzado a incluirla en sus propuestas. Agencias como UNICEF, UNESCO o el Banco Mundial utilizan el término “skills-based health education” para referirse al tipo de educación para la salud que incluye la enseñanza de estas destrezas.

### **¿Cuál es la clave de este modelo que permite su uso ante situaciones tan diversas como el consumo de drogas, la violencia o la educación afectivo-sexual?**

En primer lugar, la naturaleza genérica de las diez habilidades, en el sentido de que una misma destreza tiene aplicación y utilidad en diversas situaciones psicosociales. Si, por ejemplo, un joven aprende a comunicarse asertivamente, esa habilidad puede resultarle muy útil en situaciones relacionadas con su vida sexual, el manejo de la presión de los amigos para fumar, o hacer frente a situaciones de violencia.

Por otra parte, sin desconocer la importancia de los contextos socio-culturales, estas diez habilidades son potencialmente relevantes para un niño o una joven en cualquier parte del planeta. Todos los niños de los países industrializados o de los menos desarrollados deben, por ejemplo, tomar decisiones a diario, aprender a resolver problemas o manejar sus propias emociones.

Otro elemento que explica la efectividad del modelo en una gama tan amplia de problemas psicosociales es la existencia de factores de riesgo, protectores o de resiliencia comunes a las diversas situaciones. La educación para la salud con enfoque integral requiere abordar la

educación en valores y actitudes, así como las habilidades necesarias para tomar decisiones y vivir una vida saludable. Las HpV constituyen una especie de “puente” entre lo que sabemos (información, conocimiento), lo que pensamos, sentimos o creemos (actitudes, valores) y lo que finalmente hacemos y cómo lo hacemos.

### **¿Qué papel debe jugar un educador para favorecer el entrenamiento de sus estudiantes en Habilidades para la Vida?**

En este modelo el docente se convierte en un facilitador del proceso. Si bien es cierto que dichas habilidades no sólo pueden aprenderse en el aula, los cambios y características de la sociedad contemporánea han aumentado la importancia de los procesos escolares educativos estructurados y controlados en el desarrollo y fortalecimiento de las HpV, especialmente en el caso de los niños, las niñas y los jóvenes que provienen de hogares con menos oportunidades socioeconómicas y culturales.

El maestro o la maestra, en su papel facilitador de la educación en HpV, debe crear dentro del aula un clima de confianza, respeto y “seguridad” que garantice que los escolares puedan expresarse con libertad sobre temas tan personales e íntimos como sus emociones y sentimientos. Esta atmósfera “segura y controlada” es indispensable para que niños y niñas se aventuren a compartir sus experiencias y vivencias, y a poner en práctica formas novedosas de relacionarse y manejar distintas situaciones.

Resolver problemas, pensar de manera crítica, conocerse a sí mismo o ser empático, son habilidades psicosociales que no pueden aprenderse mediante los métodos tradicionales de “tiza y pizarra”, por lo que el facilitador de los procesos de educación en HpV necesita estar familiarizado no sólo con los aspectos teóricos y conceptuales del enfoque, sino con un repertorio amplio de métodos y técnicas interactivas y participativas.



Un 31 de mayo con especial trascendencia por la aprobación del Convenio internacional sobre tabaco

## LOS JÓVENES QUE VEN HABITUALMENTE FUMAR EN LAS PELÍCULAS TIENEN UN MAYOR RIESGO DE HACERSE FUMADORES



**La Organización Mundial de la Salud convoca este 31 de mayo el Día Mundial sin Tabaco. En esta ocasión, el mundo del cine y de la moda están en el punto de mira de la institución. La aprobación por unanimidad del Convenio Marco de Control del Tabaquismo por parte de los 190 Estados miembros de la OMS, y el premio concedido al Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo del que EDEX es miembro, por su acción en el campo de la prevención, dotan a esta jornada de especial significación.**

### A vueltas con el glamour

El cine y la moda constituyen un terreno particularmente fértil para las actividades de comercialización de la industria del tabaco, ofreciendo un potencial inmenso para influenciar al público; sobre todo a los jóvenes. Realmente, el cigarrillo no tiene por sí mismo ninguna personalidad, ni clase social ni emociones. Se trata de un cilindro

compuesto de tabaco, papel, cola y hasta 600 productos químicos. Es el único producto de consumo existente que ha sido diseñado para crear y mantener la adicción, y que acaba matando a la mitad de sus usuarios habituales. Pero en manos de una estrella de la pantalla, ese cilindro se convierte en un instrumento poderoso. Sirve de apoyo perfecto para los actores, cuando

están felices, cuando están tristes, cuando tiene problemas, cuando no los tienen, cuando están enfadados, cuando están tranquilos e incluso cuando no tienen nada que hacer.

Las estrellas de la gran pantalla (y de la pequeña) son héroes en nuestros días. Los jóvenes que ven fumar en las películas tienen mayor propensión a ser fumadores. Las compañías tabaqueras lo saben muy bien. Los cigarrillos Marlboro, primera marca de Philip Morris, han aparecido al menos en 28 de las películas más taquilleras de Hollywood de los últimos diez años; un récord que no han conseguido superar ni las estrellas de carne y hueso más famosas.

Los adolescentes no fumadores cuyas estrellas favoritas fuman con asiduidad en la pantalla, tienen dieciséis veces más posibilidades de tener en el futuro actitudes positivas con respecto al tabaco. Y lo que es aún más importante, el 31% de los adolescentes que han visto más de 150 escenas de fumadores en las películas, tanto en cines como en vídeo o en televisión, han probado un cigarrillo, mientras que la experimentación con tabaco baja al 4% de los adolescentes que han visto menos de 50 escenas.

Desde 1988 a 1997, el 85% de las 25 películas más taquilleras de Hollywood contenían escenas en las que el uso de tabaco estaba presente, la tasa más alta desde hace medio siglo. Un tercio de los filmes considerados para adolescentes y una quinta parte de las películas destinadas a niños, mostraron logotipos de marcas de cigarrillos.

### Llamada a la acción

La OMS pide a la industria del espectáculo, y en particular al mundo del cine y de la moda, que deje de promover un producto que lleva a la muerte a uno de cada dos consumidores habituales. Con este propósito, invita a la industria del cine a que:

- Certifique que no obtiene financiación alguna proveniente de la industria del tabaco. Los productores deberían incluir un certificado en los créditos de la película declarando que ninguna persona de la producción ha recibido algún tipo de pago (dinero en metálico, cigarrillos gratuitos u otros regalos, publicidad gratuita, préstamos sin intereses u otras ventajas) a cambio de usar o mostrar tabaco en la película;
- Exigir fuertes medidas publicitarias contra el tabaco. Los estudios y las salas de cine deberían difundir un mensaje publicitario enérgico antes de la proyección de cualquier película en la que haya presencia del tabaco, sea cual sea la edad del público a la que esté destinada;
- Dejar de identificar las marcas de tabaco. No debe haber identificación alguna de marcas de tabaco ni de imagen de marca de un producto de tabaco (como por ejemplo carteles) en las escenas o en segundo plano;
- Aplicar un sistema de clasificación de las películas. Todo uso del tabaco o la presentación de un anuncio publicitario o de una imagen favorable al tabaco, debería implicar que esa película fuera clasificada dentro de la categoría para adultos, o que se requiriera la autorización de los padres. Estas películas podrían obtener una clasificación menos restrictiva si, mediante votación especial, los responsables estiman que la presentación del tabaco refleja de manera clara y sin ambigüedades los peligros y las consecuencias del tabaquismo.

La Fundación Mentor lanza una convocatoria que finaliza el próximo 30 de junio

# SE CONVOCAN LOS PREMIOS MENTOR DE PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS



**Divulgar y dignificar la prevención son acciones que contribuirán a conocer con mayor profundidad una estrategia de intervención que a menudo encuentra dificultades para ser definida de manera nítida e inequívoca. La convocatoria de este premio internacional es una de esas oportunidades de sacar a la luz las trascendencia de la prevención, y de dar a conocer la existencia de múltiples iniciativas en este campo.**

## La Fundación

Mentor es una Fundación internacional no gubernamental, independiente y no lucrativa, comprometida con la promoción de la prevención de las drogodependencias entre los jóvenes y la promoción del bienestar social. Integrada por organizaciones de todo el mundo, asume la responsabilidad de divulgar la trascendencia de la prevención, la efectividad de sus acciones, los criterios que deben presidir las intervenciones preventivas, y, en definitiva, contribuir a dotar de calidad y rigor a la prevención.

## La convocatoria

La Fundación Mentor ha convocado el Premio de Prevención que lleva su nombre. Una convocatoria que permitirá a todas las organizaciones participantes, de cualquier lugar del mundo, dar a conocer su trabajo y sus proyectos, y que en términos globales ayudará a identificar y divulgar las mejores

prácticas en la materia. El plazo de presentación de propuestas comenzó el pasado 20 de mayo y finalizará el próximo 30 de junio de 2003. Pueden presentar sus propuestas cualquier ONG u organización no lucrativa que desarrolle proyectos en el campo de la prevención.

## Los premios

Dos premios han sido previstos:

1) Premio al Logro, dotado con 100.000 €, recompensará a una organización por el desarrollo exitoso de un proyecto de prevención. Los proyectos que concursen en esta modalidad deberán ser capaces de demostrar su eficacia, presentando resultados significativos y mensurables en la población diana. El premio pretende apoyar la continuidad del proyecto y su difusión.

2) Premio a la Innovación, dotado asimismo con 100.000 €, financiará la actividad de una organización que impulse un proyecto preventivo innova-

dor, creativo y prometedor, que muestre el modo en que mejora iniciativas preexistentes. El premio permitirá evaluar e identificar el impacto potencial del proyecto.

## El procedimiento

La presentación de proyectos deberá hacerse on line a través de la siguiente página web: [www.mentoraward.org](http://www.mentoraward.org), en la que se encuentran los formularios en los que los proyectos deberán ser presentados, y las instrucciones a seguir para su cumplimentación. Estos se encuentran disponibles únicamente en inglés, por lo que deberán ser rellenados en este idioma. No son elegibles proyectos que hayan sido apoyados o financiados por Mentor.

La Ceremonia de entrega de premios tendrá lugar en la Casa de la Ópera de Zurich, Suiza, el 11 de octubre de 2003, contando con la presencia de la Reina de Suecia.

[award@mentorfoundation.org](mailto:award@mentorfoundation.org)

## FIESTA Y DROGAS



Se ha producido una creciente vinculación entre el consumo de drogas y la experiencia de salir de fiesta, generalmente los fines de semana. Aunque salir no equivale a consumir drogas, y mucho menos sustancias ilícitas, consumir drogas es una experiencia que, en nuestros días, apenas se practica fuera del tiempo y el espacio de la fiesta. De ahí la necesidad de que las actuaciones preventivas desarrolladas en los diversos escenarios sociales (escuela, familia, etc.) encuentren también en los espacios lúdicos oportunidades de desarrollo.

Conscientes de esta realidad, el Observatorio Vasco de las Drogodependencias presenta una publicación titulada: *Drogas ilícitas, vida recreativa y gestión de riesgos*. El libro, además de dibujar el perfil del consumo de drogas ilícitas en el País Vasco, y los riesgos de diversa naturaleza asociados al mismo, presenta un marco teórico que permite fundamentar las actuaciones en este campo, así como algunas experiencias europeas y locales en la materia.

Un intento de reflexión sobre una propuesta de intervención cuya evaluación permitirá en el futuro conocer en toda su potencialidad.

[www.drogomedia.com](http://www.drogomedia.com)

**Director:**  
Roberto Flores Fernández

**Redactor Jefe:**  
Juan Carlos Melero

**Administración:**  
EDEX

C/. Particular de Indautxu, 9 - E-48011 Bilbao  
Tfno. 944 42 57 84 - Fax: 944 41 75 12

E-mail: [edex@edex.es](mailto:edex@edex.es) • Web: <http://www.edex.es>

Depósito Legal: BI-2.469-90 - ISSN: 1133-276

Es una iniciativa:



En convenio:



**EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO**

ETXEBIZITZA ETA  
GIZARTE GAIAKOKO SAILA

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA  
Y ASUNTOS SOCIALES